

En el marco de la 6ª Reunión de Salud Materna y Neonatal del Comité Promotor por una Maternidad Segura en México, y en presencia de más de 100 socios miembros de la Academia, del Gobierno y de más de 50 organizaciones de la Sociedad Civil se contruyeron los siguientes acuerdos que surgieron de las cuatro mesas de trabajo: Regulación, Formación de Recursos Humanos, Financiamiento y Calidad, en las que a través del diálogo y el consenso se propone lo siguiente:

Acuerdos

Acuerdo general

Diseñar e implementar un proceso de abogacía en promoción de la salud materna y neonatal dirigido a los equipos de trabajo de las y los candidatos presidenciales para la continuidad y fortalecimiento.

Mesa: Regulación

1. Impulsar con la Secretaría de Salud federal, e instancias correspondientes, las acciones pertinentes para la inclusión de la figura de partería profesional y sus espacios de trabajo en la Ley General de Salud y reglamentos correspondientes.

Mesa: Formación de recursos humanos

1. Coadyuvar en el impulso de la formación de recursos humanos en partería profesional con base en el marco de los derechos humanos, inclusión social, perspectiva de género y respeto cultural.
2. Difundir los requerimientos para la apertura de escuelas, programas y planes de estudio para la formación recursos humanos en partería profesional.
3. Difundir la existencia de la figura de maestra honoraria, de las parteras tradicionales, para su participación en los programas y planes de estudio para la formación recursos humanos en partería profesional.

"Por una Maternidad Elegida, Segura y Gozosa"

4. Coadyuvar en el proceso de reconocimiento de la partería profesional para egresadas de otros países.

Mesa: Financiamiento

1. Ampliación de recursos por el Ramo 12 Salud, que el CNEG y SR asigna al PAE SM y P a los estados en 2018 (1er Convenio Modificadorio AFASPE) para la contratación equitativa (LEO, EEP y parteras técnicas profesionales)
2. Transparencia y publicación de la plataforma SIAFFASPE del PAE de Salud Materna y Perinatal del primer semestre de 2018.
3. Alineación de indicadores y presupuesto en AFASPE 2018.
4. Vigilancia y control del gasto de la Federación hacia las entidades federativas durante el ejercicio 2018.
5. Promover la planeación y programación presupuestal en partería con la participación de las entidades federativas y la sociedad civil.

Mesa: Calidad

1. Difundir las evidencias disponibles que promueven a la partería como un medio para mejorar la calidad de la atención obstétrica.
2. Sostener los programas y líneas de acción comunitarios de acompañamiento a las mujeres embarazadas hasta el término de esta administración federal y crear las condiciones para su continuidad.
3. Fomentar la vinculación y cooperación de parteras tradicionales y profesionales.

"Por una Maternidad Elegida, Segura y Gozosa"



SALUDyGENERO, A.C.



"Por una Maternidad Elegida, Segura y Gozosa"